

**Palabras de Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para  
Administración y Análisis de Programas de la CEPAL, en la  
inauguración de la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la  
Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y  
el Caribe**

Santiago, 9 de octubre de 2019

- Sa. Gloria Montenegro, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe,
- Pablo Salazar, Asesor Regional de Población y Desarrollo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA),
- Distinguidas delegadas y delegados de los Estados miembros de la CEPAL y panelistas e invitados,
- Representantes de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales,
- Queridos colegas y amigos de la CEPAL, del CELADE, un saludo muy

especial a Paulo Saad, director del CELADE.

Muy buenos días a todas y todos.

Permítanme comenzar estas palabras entregando un afectuoso saludo de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, quien por conflictos de agenda se encuentra fuera de Chile y no podrá acompañarnos en esta ocasión. En su nombre, y en el mío propio, les doy la más cordial bienvenida a la CEPAL, la casa de las NN.UU para los países de América Latina y el Caribe.

Es un placer dar inicio a los trabajos de esta **Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe**, que tiene entre sus objetivos dar a conocer los avances nacionales en la implementación del Consenso de Montevideo, compartir buenas prácticas, debatir sobre los desafíos pendientes en su implementación, y examinar el informe preparado por el **Grupo de Trabajo sobre indicadores** para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo.

Quisiera agradecer de manera particular al gobierno del Perú que preside esta Mesa Directiva, por todo el apoyo brindado a la CEPAL y al CELADE durante su presidencia. De igual forma agradezco la presencia de todos los representantes y

autoridades de los países de la región, por hacer un espacio en sus cargadas agendas para acompañarnos en este encuentro. Que duda cabe, la presencia de 24 delegaciones de países, de representantes de diversas organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, es una clara muestra del compromiso de la región con el tema de población y desarrollo, y nos augura de antemano un intercambio enriquecedor, que nos permitirá continuar desarrollando el calendario de trabajo con vistas a la Cuarta Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo que realizaremos el próximo año.

Gran parte de nuestros esfuerzos, durante estos 2 días, estarán dedicados a seguir trabajando en los compromisos adoptados por los gobiernos en el Consenso de Montevideo, y a hacer un balance de los procesos en marcha en la región –y en el mundo– que influyen en los escenarios de corto y mediano plazo.

Nunca está de más reiterar que el foco de esta reunión estará en las personas y se centra en ellas. Y es que el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo constituye una verdadera carta de navegación que resume los compromisos regionales cuyo progreso contribuye, de manera crucial, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y nos ayuda a hacer realidad el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Una de las características más notorias de nuestra región es su heterogeneidad estructural, que entre otras dimensiones también se expresa en la demográfica, con marcadas diferencias entre países, territorios y grupos poblacionales. Las rápidas transformaciones demográficas en curso –en particular, la de la estructura por edad que da origen al bono demográfico y, posteriormente, a la transición paulatina de sociedades jóvenes a sociedades maduras y de estas a sociedades envejecidas– nos enfrenta a enormes retos y oportunidades. Es de suma importancia, por tanto, conocer el impacto real que esta dinámica proyecta sobre las políticas públicas. Algunas de ellas serán objeto de análisis por parte de un panel de expertos que sesionará el día de mañana en el marco de esta Mesa Directiva.

Ya han pasado seis años desde la adopción del Consenso de Montevideo, y los avances en su implementación hoy nos muestran que la región ha dado importantes pasos en la construcción de una institucionalidad sobre los asuntos de población; en la profundización de la participación de la sociedad civil; el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos; la elaboración de indicadores y datos estadísticos para examinar los progresos alcanzados y visibilizar las brechas que aún persisten; el empoderamiento y protagonismo de las y los jóvenes y adolescentes; el reconocimiento de los derechos de las personas mayores, de las personas migrantes, de los pueblos indígenas, y de las poblaciones

afrodescendientes; entre varios otros temas.

Estos y muchos otros logros podrán visualizarse con mayor profundidad en las presentaciones que Uds como representantes de Gobiernos expondrán sobre los avances nacionales en la implementación del Consenso de Montevideo, y en los debates de los paneles temáticos que le seguirán. Pero quizás lo más trascendental será poner el foco sobre los desafíos de futuro.

Se repite reiteradamente que América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. La desigualdad es un tema transversal en la Agenda 2030, que se aborda explícitamente en el ODS 10 (referido a *Reducir la desigualdad al interior y entre los países*). La desigualdad se manifiesta de muchas formas: en las elevadas disparidades en la distribución del ingreso; en la distribución de los activos y el poder político y económico; y en las múltiples brechas que afectan el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y culturales. Por ello, la igualdad ha estado y continúa estando en el quehacer institucional diario de la CEPAL, como parte de su ADN, como lo demuestran los numerosos documentos de posición de la última década, por solo mencionar un ejemplo ilustrativo.

Y es que reducir la desigualdad requiere entender los complejos procesos sociales

que la generan, muchos de ellos íntimamente asociados a la heterogeneidad de la estructura productiva que aqueja a nuestros países. Es por ello que adoptar una noción más amplia de la igualdad se convierte en un imperativo moral, que supere la **visión de igualdad de oportunidades** para abarcar también la igualdad de medios (como los ingresos y el acceso a activos generadores de ingresos), la igualdad efectiva de titularidad de derechos y de trato y, de manera más general, la autonomía y el reconocimiento recíproco de las personas.

La persistencia y reproducción de la desigualdad se asocia a una cultura del privilegio en que las diferencias se naturalizan como desigualdades justificadas, conformando un sentido común construido de jerarquías de estatus socioeconómico, de etnias, cultura, género, poblaciones o pueblos, y que se difunden a través de reglas, instituciones y las prácticas de los actores.

La pobreza es una de las caras más explícitas de la desigualdad en nuestra región, y que más nos interpela. Después de más de una década de reducción de la pobreza y de la extrema pobreza en la mayoría de nuestros países, esta tendencia desafortunadamente comenzó a revertirse a partir de 2015. Mientras que entre 2002 y 2014 la proporción de personas que vivían en la pobreza se redujo en más de un tercio, y la extrema pobreza en más de un cuarto, ya es un hecho constatado que a

partir de 2015 ambas aumentaron, estabilizándose en torno al 30% y al 10% de la población, respectivamente. Se estima que el pasado año 2018, las personas que vivían en la pobreza alcanzaron la cifra de 182 millones, mientras que 63 millones vivían en la extrema pobreza.

Por tanto, se impone en la agenda con renovada fuerza el desafío de la inclusión. Pero para abordarlo es importante concientizar que la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema es aún mucho más elevada entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, las mujeres, la población que vive en áreas rurales, los pueblos indígenas y los afrodescendientes. Esta característica se ha mantenido inalterada a lo largo de todo este período y, sin lugar a dudas, apunta a las dimensiones estructurales de la desigualdad.

El probable debilitamiento de los sistemas de protección social que han venido experimentando algunos países de la región, a raíz de la reducción de los presupuestos públicos destinados al gasto social, no haría más que profundizar esas desventajas, ya que impacta directamente, y de manera negativa, en aquellos grupos que más requieren apoyo del Estado para lograr una mejoría en su nivel de vida, y en el ejercicio de sus derechos humanos.

Es así que cumplir con la promesa de “no dejar a nadie atrás” en nuestra región implica contar con políticas de desarrollo inclusivo, que reflejen un compromiso mayor con los ODS y con las agendas que ayudan a dar visibilidad a los grupos en condición de vulnerabilidad, tal como lo hace el Consenso de Montevideo.

El año pasado, en el marco de la Tercera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que realizamos en Lima, tuvimos la oportunidad de conocer la primera evaluación de los avances del Consenso de Montevideo que quedó recogida en el *Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo*.

En el día de hoy también debemos darnos un espacio para destacar la trascendencia del **Programa de Acción de la Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo**, que está cumpliendo 25 años desde su adopción en 1994, y que sentó los cimientos de la que sería la agenda normativa global más avanzada y progresista en relación con los temas de población y desarrollo. En América Latina y el Caribe, el examen y evaluación del Programa de Acción de el Cairo se ha materializado en el Consenso de Montevideo y en la plataforma intergubernamental que ha acogido y contribuido de manera decisiva a la implementación de esta agenda global, me refiero, por supuesto, a la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo.



En este sentido, la CEPAL está ahora enfrascada en desarrollar una plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo, cuyo prototipo será presentado en este encuentro. Se concibe como una plataforma que nos permitirá visualizar la complementariedad entre los contenidos de la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo, y esperamos que sea una herramienta útil para identificar la institucionalidad y los avances en la implementación de las acciones en los países de América Latina y el Caribe que aporten al cumplimiento de ambas agendas.

El impulso que cada uno de Uds están brindando al proceso de seguimiento del Consenso de Montevideo, es lo que finalmente hará posible que la implementación de la Agenda 2030 en nuestra región incorpore de manera explícita, y ponga en el centro, asuntos tan trascendentales como el envejecimiento, la situación de las personas migrantes, los derechos de los pueblos indígenas y de las poblaciones afrodescendientes, y se afiance el proceso de empoderamiento de las mujeres, y de las y los jóvenes y adolescentes.

Como parte del conjunto de esfuerzos que la región viene impulsando con fuerza, no puedo dejar de mencionar la decisiva contribución del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible al seguimiento y examen

de la Agenda 2030. Se trata de un mecanismo multi-actor para el examen y seguimiento de la Agenda 2030 que brinda oportunidades de cooperación regional y aprendizaje entre pares, por medios tales como los Informes Nacionales Voluntarios, el intercambio de buenas prácticas, la medición de las metas y el análisis de las brechas persistentes. A fines de abril de este año, la CEPAL acogió la tercera edición del Foro, a la que asistieron más de 1.000 representantes de gobiernos, sociedad civil, sector privado y organismos internacionales, entre otros. En esa ocasión el Foro se consolidó como la plataforma de coordinación regional entre múltiples actores para trasladar la voz de la región al Foro Político de Alto Nivel que sesionó a nivel técnico en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) en el mes de julio y en la 74ta Asamblea General de las NN.UU en la modalidad de Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno, que recién finalizó en la última semana de septiembre en Nueva York.

Es conocido que el Foro y la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo guardan una relación muy estrecha. Se reconoce que la Conferencia ha realizado contribuciones fundamentales al Foro, al ser la Conferencia el único órgano intergubernamental que tiene a su cargo el estudio y análisis de las tendencias demográficas que informan y orientan, en estas materias particulares, el cumplimiento de la Agenda 2030 en la región.

Y ya para finalizar, deseo destacar la importancia que reviste el espíritu de colaboración entre los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, y las organizaciones internacionales y los organismos del sistema de las Naciones Unidas, que constituye una de las grandes fortalezas de esta Conferencia. Asimismo, deseo nuevamente reconocer al Gobierno del Perú en el ejercicio de la Presidencia, así como a México en la coordinación del Grupo de Trabajo sobre Indicadores, y al Fondo de Población de las Naciones Unidas, nuestro socio estratégico, con quien compartimos una larga y fructífera trayectoria de cooperación y trabajo conjunto en la construcción de esta agenda. No puedo dejar de reconocer también el meritorio trabajo del equipo del CELADE que brinda apoyo técnico regular a los países de la región.

Sabemos que son muchos los retos de futuro y para enfrentarlos es necesario seguir ampliando los espacios de participación. Hoy, más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en esta agenda civilizatoria e indivisible que es la Agenda 2030 y los ODS, con el impulso que sin duda nos brinda el Consenso de Montevideo. Es necesario acercar la Agenda 2030 a las personas, a los niños y niñas, a los adolescentes, a los indígenas, a todas y todos. Solo me resta entonces desearles el mayor de los éxitos en sus sesiones de trabajo. Muchas gracias.